



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00459792- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Natalia Soledad Becerra, DNI 26915161, Legajo 41452, referido al pedido de licencia con goce de haberes con motivo de participar como panelista en la Mesa de Apertura de las XI Jornadas de Trabajo Social "Huellas de la pandemia, interpelaciones para el Trabajo Social – tiempo de propuestas", organizadas por la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA); y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2023-00528441-UNC-ARRHH#FCS, el Área de Recursos Humanos informa situación de revista de la Prof. Becerra y comunica que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en apéndice I, art. 3º y 10º de la RR 1600/2000.

Que en PV-2023-00466398-UNC-SAC#FCS, la Secretaría Académica toma conocimiento y recomienda otorgar la licencia con goce de haberes solicitada.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Prof. Natalia Soledad Becerra, DNI 26915161, Legajo 41452), licencia con goce de haberes desde el 07/06/2023 hasta el 08/06/2023, quien participó como panelista en la Mesa de Apertura de las XI Jornadas de Trabajo Social "Huellas de la pandemia, interpelaciones para el Trabajo Social – tiempo de propuestas", organizadas por la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente, archivar.

